

MOLINOS. INDUSTRIAS PRIMIGENIAS EN EL CAMPO SUCINERO

Nicolás Vera, Gabriel

Taller de Patrimonio “Vida y Territorio” del Centro Cultural de Sucina (Ayuntamiento de Murcia)

Resumen

El taller “Vida y Territorio” de Sucina, en su afán por recuperar y poner en valor aspectos del patrimonio de esta localidad murciana, ha dedicado su tarea investigadora durante el curso 2024/25 al estudio de los molinos de tipo tradicional que han estado en funcionamiento en su término desde el siglo XVIII hasta las últimas décadas del XX. Se trata de unas industrias primigenias, de construcciones y maquinarias ancestrales, estrechamente relacionadas con la actividad agraria de esta zona en particular y del campo cartagenero y murciano en general. Con este trabajo se han computado hasta seis molinos de cereal: cuatro de viento y dos más modernos accionados con gasógeno primero y con electricidad después.

Palabras clave: Sucina, Murcia, patrimonio, molinos, campo, etnografía.

Abstract

“Vida y Territorio” working group in Sucina, in its quest to recover and enhance aspects of this Murcian town’s heritage, has dedicated its research during the 2024/25 academic year to studying the traditional mills that have been in operation in the area from the 18th century to the final decades of the 20th century. These are primitive industries, with ancestral buildings and machinery, closely linked to the agricultural activity of this area in particular and the Cartagena and Murcia countryside in general. This task has identified up to six grain mills: four windmills and two more modern ones powered by gas and electricity at first.

Keywords: Sucina, Murcia, heritage, mills, grain, countryside, ethnography.

1. PRIMERAS REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

*Es un pueblo de secano
con dos molinos de viento
- de Segundo y Pepe el Rojo -;
dos collados a poniente,
pie de balsa, continente
del agua cuando les llueve...
Plaza con iglesia maja
y buena gente.*

Así recogía el poeta Julio Álvarez Gómez aspectos del patrimonio local del lugar que en 1886 le vio nacer. Elementos sin duda trascendentales para entender su historia, definitorios y descriptivos de un pueblo campesino y apartado como siempre fue Sucina. Versos que hablan de una plaza, de la iglesia, de agua escasa y de infraestructuras donde recogerla, de un paisaje de laderas... y también de dos molinos, con la alcurnia de sus apodos.

Como elementos de esa parte del patrimonio desaparecido o en desuso, el inventario de molinos recogido por el taller documenta algunos que todavía perviven en la memoria colectiva del vecindario, y otros de los que ya apenas existían vagos recuerdos. Se enriquece además con información de carácter etnográfico, la cual complementa la visión que podemos tener hoy sobre cómo era la vida en torno a aquellos ámbitos de trabajo del pasado. Los primeros datos en cuanto a molinos sucineros de cereal que se han podido recabar nos trasladan al siglo XVIII, que es precisamente cuando se produce la fundación de la parroquia y la eclosión del entonces llamado Lugar de Arteaga como nuevo núcleo poblacional en torno al templo erigido a partir de 1744.

Baltasar Arteaga, de quien tomó su topónimo aquel caserío inicial, no fue otro que el sacerdote propietario de las tierras de la Cañada de Sucina que entregó entonces para tal fin, apellido que sigue dando nombre a la plaza y al colegio de la localidad.

Unas décadas después, síntoma de que el asentamiento de nuevos pobladores iba a buen ritmo, ya consta documentalmente la necesidad de construir un molino harinero en Sucina. Un acta capitular de 1788 refleja la petición realizada por los diputados de Sucina, con José Sánchez a la cabeza, *“exponiendo que se hallan sin molino harinero de viento, y precisados a moler a la distancia de media legua”*. La solicitud para su construcción añade que se levantaría en terrenos del curato y a expensas de Ginés Sánchez, concediéndose la licencia el 5 de abril de aquel mismo año¹. Es muy probable que la distancia a cubrir que manifestaban los solicitantes correspondiera a la que separaba Sucina de alguno de los molinos que ya debían existir en el vecino partido de Avileses. Y las tierras del curato no serían otras que las cedidas por Arteaga, en las que se estaba formando el pueblo. En este contexto, atendiendo a los datos que a mediados del XVIII recoge el Catastro de la Ensenada en cuanto a molinos, en todo el término de Murcia se computaba un total de veintiocho harineros de agua y veinte de viento².

Otras de las fuentes iniciales consultadas son los vuelos aéreos y las cartografías históricas, especialmente los cuadernos de itinerarios realizados en 1898³. En los correspondientes a Sucina aparece señalado un molino entre las actuales calles de la Balsa, San Ginés y Jacinto Benavente, viales que rodean un cerrillo oculto tras las construcciones y que en su día debió estar coronado por ese molino del que casi no se tenía ya constancia. Los que también encontramos en los mapas, en este caso perfectamente identificados al haber permanecido sus torres en pie, son el Molino de Arriba, el de Abajo y el de la Cueva.

Además, en los planos antiguos se puede seguir el trazado de un camino que salía del pueblo hacia el oeste entre los caminos de Cartagena y de Murcia, actualmente muy desdibujado. Se trataba del llamado Camino de los Molinos: ahora apenas un sendero invadido por la maleza, pero que a finales del siglo XIX contaba con unos tres metros de anchura; salía del pueblo y acababa en el Camino de Murcia, pasando junto a los tres molinos de cereal más próximos al casco urbano. Se prolongaba desde la actual calle Jacinto Benavente, donde estaba el desaparecido molino de la Balsa, continuaba en paralelo a lo que hoy es la calle Cultura y ascendía por el cerro de la Loma, pasando entre el molino de Arriba y el de Abajo, cayendo luego hacia poniente por un tramo ya desaparecido.



Figura 1. Entrada a Sucina desde Murcia, con el Molino de Arriba encumbrando la Loma.

1 Archivo Municipal de Murcia – Actas Capitulares del año 1788, p 193-194, 203-204.

2 Archivo General de Simancas – AGS-CE-RG-L464-246.

3 Centro Nacional de Información Geográfica.

2. MOLINOS DE CEREAL EN SUCINA Y SU ÁMBITO CAMPESINO

El estudio de la documentación procedente de archivos y de cartografías antiguas, nos ha llevado a recoger la existencia de un total de cuatro molinos de viento en el territorio de Sucina, a los que habría que sumar dos molinos más modernos que funcionaban con combustible o electricidad.

Denominación	Tipo	Piedras	Ubicación	Coordenadas
Molino de la Balsa	Viento	Una pareja	Calle de la Balsa	X 680863.61 Y 4195566.40
Molino de Arriba	Viento	Una pareja	Cerro de la Loma	X 680539.30 Y 4195704.59
Molino de Abajo	Viento	Una pareja	Cerro de la Loma	X 680583.99 Y 4195354.73
Molino de la Cueva	Viento	Una pareja	Cuevas de Marín	X 684263.42 Y 4192670.63
Molino de Mercader	Electricidad	Una pareja	Calle Remedios	X 680802.07 Y 4195807.15
Molino de La Peraleja	Gasógeno y electricidad	Dos parejas	Finca La Peraleja	X 680335.42 Y 4194103.46

Figura 2. Molinos de cereal localizados en Sucina entre los siglos XVIII y XX.

De los padrones y censos consultados, unido a las aportaciones siempre valiosas de la transmisión oral, se han obtenido nombres de personas y familias dedicadas al oficio de moler en esta zona. Todas ellas vivían en las casas que había inmediatas a cada uno de los molinos. Entre los más antiguos, en 1862 encontramos a Leocadio Avilés trabajando en Sucina, y a Eugenio Avilés y Pedro García en los cercanos molinos de Avilese⁴. El apellido Avilés se mantiene en 1885, con Ramón Avilés Ortiz y su hijo Ángel, figurando además en Sucina ese mismo año José Álvarez junto a su mujer Josefa Sánchez y a su hija Juana, lo mismo que Matías Baños junto a su mujer Concepción Tomás, todos molineros⁵. El apellido Baños conforma otra de esas sagas a la que darán continuidad Ramón y Segundo Baños Tomás⁶. Éste último es quien acabó dando nombre a uno de los dos molinos del cerro de la Loma que cita el poeta en sus versos, *“el de Segundo”*, quedando el otro bajo el apelativo de *“Pepe el Rojo”* por ser en el que trabajaba el mencionado José Álvarez. Pocos años después, en 1910, es Basilio Rodríguez Ballesta quien aparece como molinero en La Peraleja⁷, lugar en el que luego también estuvo trabajando Antonio García Méndez y varios miembros de la familia Galián. Y los Mercader son otros relacionados con este oficio durante varias generaciones, estirpe que encontramos censada en el paraje del Molino de las Cuevas de Marín al menos desde 1920⁸.

Cabe recordar que todas estas personas desempeñaron su trabajo y mantuvieron en funcionamiento aquellos molinos ofreciendo un servicio indispensable a la comunidad, pues posibilitaba que las familias pudieran llevar su grano y obtener harina para hacer pan o piensos para sus animales. A cambio, el sueldo lo cobraban en especie, quedándose con un porcentaje de lo producido⁹: la maquila. Esta manera de proceder que se venía arrastrando como costumbre desde siglos atrás, se mantuvo plenamente vigente en España hasta mediados del siglo XX y es por la que a estos molinos se les llamaba maquileros.

2.1. Molino de la Balsa

Puede que se trate del primero edificado en Sucina, a expensas de Ginés Sánchez, sobre un cerro que formaba parte de los terrenos del curato. Hablamos del que obtuvo licencia del concejo en 1788 y que aún figuraba en los mapas de 1898 junto a la calle de la Balsa. Estaba en lo alto del llamado Cabecico, un enclave que posteriormente se denominó *“El Corralón”* por ser donde el vecindario guardaba ganado y almacenaba leña. Además, testimonios orales sostienen haber visto allí mismo una piedra de molino abandonada cuando ya no quedaba

⁴ Boletín Oficial de la Provincia de Murcia – 1/02/1862, p 2.

⁵ Archivo Municipal de Murcia, PH32-288, 291, 296.

⁶ Archivo Municipal de Murcia, PH66-456, 458.

⁷ Archivo Municipal de Murcia, PH76-741.

⁸ Archivo Municipal de Murcia, PH90-550.

⁹ De cada 100 kilos molturados, 8 se los quedaba el molinero.

resto alguno de la construcción. Y en algunas escrituras antiguas, se nombra la inmediata calle San Ginés como “de la Molineta”¹⁰.

Gracias a las subastas que precisamente se hacen de este molino a finales del XIX y principios del XX, sabemos que en ese momento figuraba como dueño Antonio Sánchez Martínez. La propiedad la había recibido por herencia paterna, quien a su vez la había adquirido mediante compra, mitad a Alfonso Jiménez García en 1856 y mitad a Doroteo Fructuoso en 1867. En la subasta de 1889 se tasó por un valor de 1250 pesetas, describiéndose de la siguiente manera¹¹: *“Un molino harinero, movido por el viento y situado en la villa de Sucina, de este término municipal, inmediato a la calle denominada de la Balsa, compuesto de una piedra de moler con su correspondiente solera y demás útiles necesarios para funcionar y en regular estado de conservación, excepto el chapitel que se encuentra bastante deteriorado; lindando por Levante, calle de la Balsa; Mediodía, placeta de la Balsa; Poniente, terrenos de don Felipe Guillamón, y por el Norte, la expresada calle de la Balsa”*¹². En 1904 aún se mantenía con “su artefacto corriente”.

Sabemos que posteriormente los terrenos donde estaba este molino, o lo que quedara de él, pasaron a manos de Antonio Gómez Rubio, hermano del párroco Miguel Gómez. Esta familia procedente de Pliego en 1862, instalará aquí tiempo después una almazara.

2.2. Molinos de la Loma

Son dos los que se levantan sobre el cerro que ciñe el casco urbano, el de Arriba y el de Abajo, convertidas sus siluetas en hitos visuales del paisaje sucinero. Se trata de molinos construidos a finales del siglo XVIII en los antiguos terrenos del curato, reflejo del aumento demográfico de la localidad y del consecuente incremento de demanda de lugares donde moler el grano, quedando después dentro de los límites de la finca La Peraleja. Actualmente siguen estando en propiedad particular.

Ambos están protegidos como BIC y catalogados¹³, manteniendo su edificación troncocónica de mampostería, incluso rehabilitada en el caso del Molino de Arriba, pero sin su chapitel. El de Arriba tiene 6’51 metros de diámetro en su base y 6’68 de altura; el de Abajo, 5’82 metros de diámetro y 6’72 de alzada¹⁴. Según sus fichas de catalogación, no se conservan o se desconoce el paradero de las piedras, tampoco de otros elementos de la maquinaria interior, ni de los restos que pudieran quedar del aparejo exterior (o de aire). También se indica que los dos responderían al modelo de molino harinero de viento más generalizado en esta zona, con un volumen dividido en tres plantas mediante forjados de madera. En la baja, a la que se accede por dos puertas enfrentadas orientadas a levante y a poniente, se disponían los armarios destinados a los utensilios del molinero y los libros de cuentas. En la estancia de la planta primera, con una ventana a levante, se localizaba la palanca de alivio que servía para regular el calibre de la molienda. Y en la tercera planta, donde las aberturas de ventilación eran varias pero más pequeñas, se situaba la maquinaria de molturación con sus dos piedras (solera y corredera). En el cerramiento del nivel superior existía también otro hueco, pero permanecía tapiado mediante un tabique de poco espesor: era por donde se procedía al cambio de las piedras o de piezas del engranaje cuando era necesario, procediéndose a demoler el tabique y a reconstruirlo de nuevo en cada ocasión.

10 Boletín Oficial del Estado – 14/01/1999, p 453.

11 Boletín Oficial de la Provincia de Murcia – 29/12/1889, p 4; 11/06/1904, p 2.

12 La Placeta de la Balsa se corresponde con lo que hoy es la calle Jacinto Benavente. Y los terrenos de Felipe Guillamón mencionados formaban parte de La Peraleja, finca cuyos límites llegaban en aquellos años hasta el núcleo urbano.

13 Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural de la CARM. Establece la consideración de bienes de interés cultural para todos los molinos de viento situados en la región. En este caso, los de la Loma de Sucina están catalogados con el n° 30672 y n° 30667.

14 DG Bienes Culturales, Plan Director de los Molinos de Viento en la Región de Murcia. N° Inventario 176 y 177 (2020).



Figura 3. Molino de Abajo, en la ladera sur de la Loma.

2.3. Molino de la Cueva

Siendo otro de los más antiguos del término de Sucina y permaneciendo en pie su torre, rehabilitada además, es curioso que no figure todavía en el catálogo municipal ni esté en el fichero del Plan Director de Molinos de Viento elaborado en 2020 por la Dirección General de Bienes Culturales. Es similar a los de la Loma y, al pie de la construcción, todavía se observa alguna antigua piedra de moler adaptada como mesa. El molino recibe este nombre por encontrarse junto al caserío de las Cuevas de Marín, figurando como pronto en la cartografía de 1898, aunque la mayor parte de la información que se ha podido obtener sobre él corresponde ya a mediados del siglo XX.

Se sabe que lo estuvo regentando Juan Mercader, de quien aprendió el oficio su hijo Antonio Mercader Sánchez. Este último aparece como propietario en la ficha elaborada en 1940 al darlo de alta con el nº78 en el Servicio Nacional del Trigo¹⁵. También conocemos que alcanzaba entonces una fuerza motriz de 20 caballos y que contaba con una pareja de piedras de 1'40 metros de diámetro con las que, al parecer, se venía moliendo hasta el momento tanto trigo como pienso. Precisamente, en 1941 Mercader recibe la resolución de que solo se le permite dedicarlo a lo segundo, ante lo que hace varias alegaciones, como que podía moler más de 80 kilos por hora y solucionar la demanda de harina que parecía haber en su zona. En 1948, ante la insistente negativa de la administración, el dueño se vería abocado a reclamar como compensación la indemnización del 50% de los beneficios que se había puesto entonces a disposición de los molineros que, habiendo producido alguna vez panificables, hubieran sido legalmente privados de dicha actividad.

Esta circunstancia, que podría parecer anecdótica, nos traslada en realidad a una situación que debía ser generalizada, síntoma de un contexto de definitivo decaimiento del sistema tradicional y de transición hacia la mecanización de la obtención de harinas y piensos a mayor escala. No olvidemos que el Servicio Nacional del Trigo, dependiente del Ministerio de Agricultura, era el organismo del régimen franquista encargado de supervisar la producción cerealística o de regular el funcionamiento de los molinos en todo el país, interviniendo especialmente sobre los que estaban dispersos por el ámbito rural, lejos de controles económicos o sanitarios y, a la postre, favorecedores del estraperlo. Frente a los maquileros de toda la vida, estaba la intención de promover la industrialización y modernización del proceso¹⁶.

¹⁵ Archivo General de la Región de Murcia - SENPA, 24610/02.

¹⁶ El gobierno buscaba suprimir la mouturación de trigos y granos panificables en molinos maquileros cuando hubiera una fábrica de harinas a menos de 20 kilómetros de distancia. Y a partir de 1957, prohibió la del trigo en todos los molinos maquileros, dando ya total prevalencia a la fabricación industrial de harinas panificables.

El molino de viento de las Cuevas de Marín fue dado de baja en 1960, pero aún podemos hablar en este caso de producción de piensos durante una década más. Y es que los Mercader decidieron entonces poner en marcha otro molino adaptando la maquinaria original, pero funcionando mediante gasógeno. Lo hicieron acondicionando una nave que tenían justo enfrente del molino antiguo, suponiendo una etapa de transición al traslado definitivo de esta pequeña industria familiar al casco urbano de Sucina.

2.4. Molino de Mercader

Juan Mercader García es quien solicita al ayuntamiento de Murcia, en octubre de 1970, abrir y poner en funcionamiento un molino harinero¹⁷, pero en el pueblo y alimentado ya por electricidad. La pretensión era trasladar la maquinaria accionada por gasógeno que había mantenido en activo su padre y así fue como sucedió, concediéndole la licencia en 1971¹⁸. El Molino de Mercader quedó establecido desde entonces en un local de la calle Remedios de Sucina. Afortunadamente, se conserva toda su estructura montada al completo, incluida la pareja de piedras. En el armazón de madera aún está la firma de la empresa de maquinaria LAIM, de Villena (Alicante), que hizo la instalación. Antonio Mercader Hernández ha sido el último profesional que lo mantuvo en activo, hasta hace unos años. Los engranajes hoy permanecen quietos, mudos, pero su propietario atesora intacto el aprecio por un oficio y un patrimonio industrial que ha sido el sustento familiar durante generaciones.



Figura 4. Maquinaria del Molino de Mercader, en la calle Remedios.

2.5. Molino de La Peraleja

Nos encontramos con un molino de cereal ubicado en una nave junto a la casa principal de La Peraleja, que con seguridad se montó para sustituir a los viejos molinos de viento de la Loma que permanecían entonces dentro de los límites de esta importante finca. Su aparición parece estar relacionada con el traspaso de toda la

¹⁷ Línea – 28/10/1970, p 10.

¹⁸ Boletín de Información del Ayuntamiento de Murcia – 1/05/1971, p 15.

propiedad de la familia Esbry a la de Guillamón a comienzos del siglo XX¹⁹, así como con la instalación de una novedosa fábrica de electricidad en 1908 para suministro de la casa y con la llegada al lugar de un molinero especializado, que fue Basilio Rodríguez Ballesta²⁰. Una placa que figura sobre la maquinaria nos desvela que en su construcción participó la célebre empresa murciana Fundiciones Peña.

Hablamos ya en este caso de un molino doble, que disponía de una pareja de piedras para elaborar harina panificable (de las llamadas “francesas”) y otro par para piensos (denominadas “catalanas”); todas tenían 1’30 metros de diámetro, diferenciándose las francesas de las catalanas en la cantidad y grosor de las estrías que presentaban sus caras: más estrechas y en mayor número las primeras, más anchas y separadas las segundas. Por tanto, si las francesas se dedicaban exclusivamente al trigo, con las catalanas lo que se molía era cebada, pienso, panizo, avena e incluso habas, posibilitando mezclas que daban como resultado piensos de todo tipo. Contaba además el molino con limpia y cernido.

Se conserva su expediente, autorizado a funcionar por el Servicio Nacional del Trigo en 1941 con el nº122²¹. Siendo propiedad de los herederos de Guillamón, entre 1943 y 1970 figura como arrendador del mismo Antonio García Méndez (apodado “*el Tío Molinero*”). Como se apuntaba, toda su maquinaria se pudo poner en marcha gracias a la instalación de un motor de gasógeno de 40 caballos cuyo combustible era cáscara de almendra. Pero en 1963, disponiendo ya de suministro eléctrico en la finca, aquel motor se sustituyó por otro de electricidad. Estuvo funcionando hasta la pasada década de los ochenta.

La maquinaria de La Peraleja se mantiene casi en su totalidad dentro de la nave en la que siempre estuvo, a falta de la pareja de piedras destinadas a piensos que, en un momento dado fueron desmontadas y sustituidas por un triturador eléctrico. Actualmente dicho triturador tampoco está ya en su lugar (fue retirado y depositado en el exterior), al igual que ocurrió en su día con las piedras catalanas, pero éstas adaptadas como mesas en el jardín de la casa. Todo ello sigue estando, al menos, en el entorno al que siempre perteneció.



Figura 5. Maquinaria del Molino de La Peraleja.

19 El administrador de La Peraleja era entonces don Enrique Guillamón Soriano, quien llegó a ser alcalde de Murcia, recibiendo su hijo José M^a Guillamón Miró el legado de la finca siendo apenas un niño.

20 Archivo Municipal de Murcia, PH76-741.

21 Archivo General de la Región de Murcia - SENPA, 24611/15.

2.6. Molinos en Avilese

La investigación del taller ha llevado a localizar también referencias acerca de tres molinos de viento que se encontraban en el inmediato territorio de Avilese, limitándonos aquí a exponer que ya están desaparecidos. Uno de ellos se hallaba plenamente documentado, por estar catalogado, pero se han podido geolocalizar además los otros dos consultando planimetrías históricas y los vuelos disponibles en los visores cartográficos.

Molino de Avilese. Desaparecido a pesar de su catalogación (nº de inventario 185), habiendo sido demolido tras la incoación como BIC de todos los molinos de viento de la Región de Murcia. Aún son visibles sus restos en imágenes aéreas de 2012-2013, años de los que también se conservan fotografías realizadas a su torre²². Deja de aparecer en el vuelo de 2016. Coordenadas: X 681711.99 Y 4191444.63.

Molino del Pollo. Se localiza en la cartografía de 1898 frente al caserío de este nombre, inmediato al actual núcleo de Avilese. Se mantiene visible hasta el vuelo de 1981. Sobre el lugar que ocupaba, actualmente hay una construcción residencial que figura a partir del vuelo de 1987. Coordenadas: X 680689.538 Y 4190993.813.

Molino del Palmero. Está cartografiado en 1898, aunque en los mapas se indica que ya se encontraba en ruinas. Se distingue su torre con claridad en el vuelo de 1929 y perdura en el de 1977, dejando de aparecer en el de 1981 tras producirse el acondicionamiento de su entorno como parcela de cultivo. Coordenadas: X 682971.290 Y 4189766.021.

3. CONCLUSIONES

Con este trabajo realizado desde el Taller de Patrimonio “Vida y Territorio”, lo que se trata de recuperar son referencias, hilos de los que tirar y seguir profundizando en la historia de este rincón del municipio de Murcia, en este caso a través de sus molinos. Resulta paradójico que la presencia de sus vestigios pueda llegar a ser tan cotidiana en Sucina (asomados algunos al casco urbano desde lo alto de un cerro), pero que la ciudadanía desconozca tanto acerca de ellos o no repare lo suficiente en la importancia que llegaron a tener durante siglos para el funcionamiento mismo de la población.

Su puesta en valor, enmarcada de entrada en la que promueve la administración con la catalogación como BIC de todos los molinos de la comunidad autónoma y la redacción de planes de conservación, debe trascender a la ciudadanía mediante otras estrategias de reconocimiento y divulgación. Y ha de hacerlo desde el ámbito de lo local y cercano, incluso desde la escuela, para que estos elementos se incorporen definitivamente al relato de cómo han ido evolucionando nuestros pueblos bajo el giro incansable de sus velas, o con el sonido permanente de sus piedras moliendo un cereal que a diario abastecía a nuestros antepasados y a sus animales.

La protección legal no es suficiente, como así hemos comprobado con la desaparición de alguno de los molinos de la zona. Son activos culturales para la comunidad y debemos velar por ellos, potenciándolos como tales, aprovechando además que hablar de molinos nos puede llevar al ámbito de la ciencia, del ingenio y la mecánica, de la dieta y la alimentación, de la energía, de la economía o de los oficios, entre un sinfín de temas. Y por medio de ellos, abrir canales con los que conectar pasado, presente y futuro, o relacionar culturas y paisajes, acercando la historia y el patrimonio a las nuevas generaciones... y también a las personas de otras procedencias que nos visitan o con las que ya convivimos, y que han hecho de Sucina precisamente un lugar de diversidad tan amplia.

22 DG Bienes Culturales. Expediente 30654.